

Carpeta N° 231 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 601/2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO RUT N° 69.190.700-7 ubicada en UNO ORIENTE S/N ESQUINA TRES NORTE LABRANZA Rol de Avalúo N° 2333-12 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 10-07-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1624 de fecha 01-08-08 y Resolución N° 113 de fecha 09-07-09 destinada a EQUIPAMIENTO (GIMNASIO).

Se recepcionan 1.077,91 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 10 DE JULIO DE 2009.
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro